

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

28744 *Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Obras de rehabilitación parcial de la cubierta plana transitable (ala derecha) del edificio de la Zona de la Guardia Civil en Barcelona, sito en C/ Travessera de Gracia, 289-293, proyecto redactado por el arquitecto don Julio Sánchez Serrano. Expediente: C/0069/S/14/6.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - c) Número de expediente: C/0069/S/14/6.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de rehabilitación parcial de la cubierta plana transitable (ala derecha) del edificio de la Zona de la Guardia Civil en Barcelona, sito en C/ Travessera de Gracia, 289-293, proyecto redactado por el arquitecto don Julio Sánchez Serrano.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45216111 (Trabajos de construcción de comisarías de policía).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de enero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 237.131,93 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 237.131,93 euros. Importe total: 286.929,64 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de julio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de agosto de 2015.
 - c) Contratista: EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES BENJUMEA, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 145.314,45 euros. Importe total: 175.830,48 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de septiembre de 2015.- El Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A150041957-1